

### CON CENSURA ECLESIASTICA

## La fiesta de Pentecostés

Nos recuerda esta fiesta de las más celebradas por el pueblo cristiano, un gran acontecimiento histórico que es, a su vez, dogma fundamental y altamente consolador de nuestra fe sacrosanta.

Tengo que volver al Padre, dijo Jesús, para enviarnos el Paráclito... Espíritu de verdad que procede del Padre; y la promesa del gran Dios tuvo cabal cumplimiento, diez días después de su Ascensión gloriosa a los Cielos.

Es la misión del Espíritu Santo prueba irrefragable de su procedencia del Hijo, como del Padre, contra los griegos cismáticos y los efectos prodigiosos de su venida, son argumentos contundentes contra los partidarios de Sabelio y secuaces de Macedonia.

El Espíritu Santo es Dios, como el Padre y el Hijo, la tercera persona de la trinidad augusta, omnipotente, infinito, eterno... Esta es la fe católica, sin la cual nadie puede ser salvado.

Como al Padre se atribuyó la Omnipotencia y al Hijo la Sabiduría, el Amor se atribuyó al Espíritu Santo, el amor que hace santos a los hombres y a los reinos, fuego que ilumina, abraza y consume, el amor que todo lo purifica y acrisola.

La fiesta que celebramos es la fiesta de la Consumación del Amor infinito. Nos fué dado el Espíritu Santo; dice San Agustín, para que su virtud Divina completase la obra que el Salvador había comenzado, para que conservase lo que el Salvador había adquirido y para que acabase de santificar lo que el Salvador había redimido.

Con la aparición del Santo Espíritu aparece en el teatro del Mundo la Iglesia fundada por Jesucristo y se promulga solemnemente la ley de gracia y de amor, que había de abarcar a todos los hombres sin distinción entre Judíos, Griegos y Romanos.

Estaban los Apóstoles y discípulos del Señor congregados en el Cenáculo cuando se oyó de repente venir del cielo como el ruido de un viento impetuoso que resonó en toda la ciudad de Jerusalén; y en el mismo momento aparecieron como lenguas de fuego, dispersas sobre toda la casa que se fijaron sobre cada uno de ellos.

Quedaron llenos todos del Espíritu Santo y comenzaron a hablar en diferentes lenguas: No fué necesario que alguien les moviese a salir de su retiro; la virtud del Divino fuego que animaba sus corazones, les obligó a manifestarse ante la multitud de gentes de distintos pueblos que se hallaban en Jerusalén con el fin de solemnizar la Pascua.

Jamás se había visto cosa igual. Unos pobres pescadores, tímidos y cobardes hasta entonces, hablaron con intrepidez, uncién y elocuencia pasmosa; hombres rudos, groseros y casi idiotas hablaban de los misterios más sublimes en la lengua de cada uno de los que le escuchaban; dejándose entender de todos, hablando su lenguaje nativo.

¿Qué es esto? ¿No son por ventura galileos los que nos hablan? ¿Cómo es que les oímos hablar el lenguaje de nuestro país? De este modo se preguntaban los unos a los otros y discurrían, llenos de asombro y admiración, los Partos y los Medos, los Persas y los de Mesopotamia, los de India, de Capadocia y del Ponto, los del Asia menor, de la Frigia, de la Panfilia, del Egipto y de la Libia; muchos que habían llegado de Roma, algunos de Oreta y otros de la Arabia.

Oreó el asombro entre la multitud que no sabía que hacer ni a qué atribuir tantas maravillas hasta que tomando la palabra Pedro, explicó el misterio.

¡Cosa rara e inaudita!  
El don de lenguas se comunicaba también a los gentiles por la gracia del Espíritu Santo. La narración que acabamos de hacer, está tomada de los Hechos de los Apóstoles, libro histórico, divinamente inspirado para los que tienen fe; historia humana, pero auténtica, recordadora, por consiguiente, de todo crédito para los no creyentes que no han caído en el vacío absoluto del escepticismo.

La venida del Espíritu Santo con todos los prodigios que de ella se derivan, es un hecho histórico cierto, inabituado, que sirve de fundamento al dogma. La Iglesia, guardadora fiel e intérprete infalible de las Sagradas Escrituras, propone el hecho tal y como aparece en el libro citado de la Biblia. Se equivoca, por tanto, grandemente, el Abate Loisy, al asegurar que puede afirmarse sin paradoja, que ningún capítulo de la Escritura contiene idéntica doctrina a la que propone la Iglesia sobre el mismo objeto; y que, ningún capítulo de la Biblia tiene el mismo sentido para el crítico que para el teólogo.

La venida del Espíritu Santo es un dogma y un hecho; es un dogma, precisamente porque es un hecho histórico; es historia y teología, a la vez. Separar el uno del otro y fundamentar el dogma en la conciencia cristiana, es dejarlo al aire sin base, sin fundamento racional.

Quede sujeto el hecho, dice el hereje racionalista, al examen de la crítica; quede tan solo el dogma bajo la jurisdicción de la Iglesia;

tremenda aberración, postulado absurdo y repugnante que marca derroteros infalibles al nihilismo espiritual, que no permite subsistir, ni dogmas, ni misterios, ni Iglesia, ni revelación positiva, ni certeza, ni siquiera un Dios personal.

Loisy llama al Cristianismo a una revisión total desde sus fundamentos; de ella resultará, según él, que el cristianismo no tiene solidez histórica. Afirmación tan gratuita, como descarrada, en un hombre que se paga de ser hijo fiel y sumiso de la Iglesia Católica. Y hay en las páginas de sus escritos, dice su autor insigne, más de mala teología y filosofía, que de eulogias.

La separación violenta y arbitraria entre la fe y la crítica, la teología y la historia, trastorna radicalmente toda la economía sobrenatural de la religión revelada, sujeta la fe a los errores y antojos de la crítica independiente, soberbia y mal intencionada.

Al crítico le queda reservado un puesto en la interpretación de los libros santos, muy noble y excelente por cierto, pero no el que se le señala al modernismo, sino el que le han legado los más grandes sabios, los Padres y Doctores católicos.

Ellos sujetaron sus decisiones y juicios al fallo definitivo e infalible de la Iglesia se dejaron guiar del espíritu Santo que la gobierna y que ilumina a las frentes, no del espíritu de la vanidad y de la soberbia que oscurecen las inteligencias y confunden los corazones. Trabajan los modernistas, con su vana y ampulosa sabiduría, por demoler la obra de Dios; y Dios se complacía en confundirlos ante sus propios amigos.

Si hubiera más candor y sinceridad, menos orgullo y más fe, no deploraríamos tanto extravío, tantas aberraciones tanto mal de inteligencias que pasan por estúpidas y celtas.

La virtud del Santo espíritu no descansan en los corazones de los soberbios, anida en los de los humildes y sencillos, como en los de los Apóstoles. Pidamos para todos este Espíritu Reparador de santificación y de vida.

Si la herejía modernista fuera verdad, cuantos misterios cuyo aniversario celebramos hoy sin bases, sin razón de ser y cuantos beneficios incumplidos. ¡Que grande sería nuestra desgracia! Apartados Señor de las sombras del error y de la ignorancia; enviados vuestro Espíritu que nos confirma en la fe santa y adorable y reine en las almas de todos los hombres para no ser jamás confundidos.

EDRM EL ANTIGUO.

## ASUNTITOS LIBERALES

Conocidas de nuestros lectores nos los que en un principio se creyeron por algunos, graves dificultades, para reunir la Asamblea y nombrar la Comisión Provincial.

La Vicepresidencia de ésta estaba designada para el diputado por San Fernando D. Manuel Roldán y el diputado por el Puerto Sr. Pérez (don D.) quería la Vicepresidencia de la Diputación para su hermano el Sr. Pérez (D. L.).

El cargo de Vicepresidente de la Comisión tenía que quedar vacante porque así lo señala la ley pero el deseado, por los Sres. Pérez no había motivo para que fuese declarado vacante, máxime cuando el Sr. Portela, que lo desempeña, no tenía empeño en abandonarlo.

Se reunió la Asamblea y con anterioridad se celebraron conferencias y cabildos; estuvo en Cádiz el diputado que deseaba la Vicepresidencia de la Diputación, habló con la autoridad gubernativa y se marchó del Gobierno antes que la Asamblea se reuniese.

Algunos dijo que parecía iba descompuesto, disgustado, muy molesto.

Se reunió después la Asamblea, fué nombrado vicepresidente de la Comisión Provincial el Sr. Roldán, por unanimidad de votos, aunque estos no fueran en la forma que el Sr. Pérez dijo en el Congreso. El Sr. Roldán fué elegido por siete conservadores, siete liberales y una papeleta en blanco.

Al día siguiente el Sr. Pérez se quejaba en el Congreso al Sr. Barroso de lo ocurrido en Cádiz y de las nuevas tendencias que el gobernador había dado a la política gaditana.

Hablo mucho en contra del Sr. Roldán y terminaba su corto y poco habil discurso con estas palabras que aparecen en el Diario de Sesiones.

...Yo desearía que el Sr. Ministro de la Gobernación señalase el día que tuviera por conveniente para explicar una interpelación referente sobre la política que se inicia en la provincia de Cádiz. Lo exigen en realidad numerosos liberales de aquella provincia y sobre todo el cambio político iniciado por el nuevo gobernador, que según parece ha dicho a los conservadores que se nombra ese vicepresidente por indicación de S. S., obligándoles a votar y consiguiendo que de 15 votos que tuvo lo eligieran 10 conservadores y 5 liberales.

Seguramente las palabras de S. S. devolverán un poco de tranquilidad a aquellos correligionarios nuestros de la provincia, y yo con eso tengo por hoy lo suficiente.

El Sr. MINISTRO DE LA GOBERNACION (Barroso): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.  
El Sr. MINISTRO DE LA GOBERNACION (Barroso): Con mucho gusto enviaré inmediatamente al Congreso la copia de la Real Orden y la comunicación que ha reclamado S. S., referentes a la aprobación del presupuesto de la Diputación provincial de Cádiz y a unos nombramientos de la misma Corporación.

En cuanto a la elección de vicepresidente de la Comisión provincial de Cádiz, desconozco las circunstancias de incapacidad o incompatibilidad que puedan concurrir en ese señor, pero esto ya sabe S. S. que es completamente ajeno a la intervención del Gobierno. La Corporación, en uso de sus facultades, habrá de resolver, y por encima de ella está el recurso que cabe, según la ley, ante la Audiencia, la cual decidirá lo que estime justo sobre ese asunto.

Por último, S. S. desea explicar una pequeña interpelación sobre la nueva política que dice se ha iniciado en la provincia de Cádiz, habiendo manifestado S. S. que las indicaciones del Gobernador parecen traducir un desgo del Gobierno, y yo debo decir a S. S. que el Gobernador de Cádiz no ha recibido del Gobierno indicaciones de ningún género, como no sean las que puedan tener a arrostrar, en cuanto sea posible, las opiniones del partido liberal. Estas son las únicas indicaciones que el Ministerio de la Gobernación está autorizado a hacer, y esas han sido sus continuas advertencias y sus consejos.

Por último, he de decir que estoy a la disposición de S. S. y de la Mesa para que explique su interpelación.

Como puede verse por las anteriores palabras del Sr. Barroso, el asunto tratado por el señor Pérez estaba un poco fuera de lugar.

En cuanto a lo que dicho señor Pérez dijo acerca de que devolvería el ministro la tranquilidad a los correligionarios de esta provincia, nosotros que sin meternos en estas cuestiones liberales, vemos, oímos y comprendemos lo que ocurre nos permitimos advertir al Sr. Barroso que, aparte de los tres amigos de don Dionisio que andan un poquito, muy poco disgustados, los demás habitantes de esta hermosa región estamos completamente tranquilos y no solo tranquilos sino contentos de que por ahora se le estrapara la combinación que tenía preparada.

Como esto que dejamos anotado, otras cosas pasadas y otras que pueden ocurrir no es más que tender las redes para pescar en un mar donde por ningún concepto debe Cádiz permitir, bueno sería que los encargados de dirigir la cosa pública abrieran de una vez los ojos pues todavía se está a tiempo.

El gaditanismo de que tanto se blasona, preciso es ponerlo en práctica y aquellas personas que en estos días se creen rodeadas de conflictos que parecen no tienen solución, tengan la seguridad que en el fondo no resisten tal importancia y hora es ya que Cádiz resuelva sus asuntos, poniendo cuanto obtuviera sean necesarios para que no entren en nuestros dominios los que solo traen política de cualquier clase y en cambio nada beneficioso nos dejarán.

## SAN FERNANDO

Congregación de Hijas de María  
Mañana se dará día de retiro por dicha Congregación en la Capilla de las Hermanas Carmelitas de la Caridad, dirigido por el Reverendo Padre Rafael M. Gorón, de la Compañía de Jesús, auxiliándose a las Congregantes su asistencia con las insignias.

También podrán asistir las señoras que lo deseen.

Distribución del tiempo  
A las ocho y media.—Misa de Comunión general.  
A las nueve.—Tiempo libre.  
A las diez menos cuarto.—Meditación y cánticos.  
A las once.—Tiempo libre.  
A las doce y media.—Santo Rosario.  
A la una y media.—Vis-Oraeus.  
A las dos.—Píctica.  
A las tres menos cuarto.—Lectura espiritual.  
A las tres y media.—Meditación, expuesto el copón.  
A las cuatro y media.—Examen práctico, Bendición y cánticos.

Destacamento  
Hoy ha sido relevado el destacamento del Penal de la Casería, por fuerzas de Pavía al mando del oficial don Francisco Villalba Granados.

También ha sido relevado el de Campo Soto, por fuerzas del mismo Regimiento al mando del oficial don Marcos Gandía Rabadán.

Bien venidos  
En el expreso de hoy regresó de Sevilla el industrial don Gerónimo Gómez Garmona.

Después de pasar unos días en Cádiz, regresó a esta la bella señorita Josefa Gandón Romero.

A Cádiz  
Estuvo hoy todo el día en esa capital, el Mayor como de ciudad y amigo nuestro D. José Gómez Alvarez.

Buques de guerra  
Fundó en Melilla el cañonero Doña María de Molina.

Salío de Cádiz el crucero Reina Regente.  
En la Carraca fundó el acorazado Pelayo.  
Salío de Melilla el cañonero Don Alvarez de Basán.

### Marina.—Del Apostadero

Al R. M. C. se noticia embarco en el Concha del teniente de navío D. Demetrio López, en sustitución del de igual clase D. Luis María Trillo.

Se cursa instancia del capitán de navío D. José María Ariño, que desea gratificación de mando.

A las Palmas se noticia R. O. concediendo de la Cruz de San Hermenegildo al teniente de navío D. Juan de Miranda.

También se concede esa Cruz al capitán de corbeta don Rafael Pérez Ojeda.

Al Arsenal se ordena cese en Armatenlos al teniente de navío don Juan Jacome y se presente en este Estado Mayor a recoger la orden de embarco en el Botromadura.

Se conceden dos meses de licencia al primer contramaestre don Angel Pedro Méndez.

A la Ordenación se cursa instancia de la vinda del cabo de mar de puerto, Mariano Arganzet, que desea pagas de toca.

Al Archivo se cursa instancia del primer condestable retirado don Alejandro Bartolomé Sans, que desea gratificaciones por cargos de pinturas.

Al R. Mayor Central noticia embarco en el crucero guarda costa Numancia el teniente de Navío don Ramón María Gamex.

Remítase a la Escuela de Aplicación expediente de Mr. William Sturges, que solicita ser profesor de inglés en la Escuela Naval.

Al R. M. Central noticia embarco en la Escudra el teniente de Navío don José Fernández de la Puente.

Notifíase al R. M. Central ha quedado para los servicios de su clase al teniente de Navío don Antonio Pujazón.

A la Ordenación remítase expediente de retiro del primer practicante don José Oliviera.

Ordénase a Algeciras desembarque de la escampavía Marina e ingrese en la sección, el segundo contramaestre don Francisco Haro.

A la Sección ofician R. O. que asignase a Ferrol al primer contramaestre don Rosendo Oubilli.

Ordénase a la sección cese en la misma y embarco en la escampavía Marina el segundo Contramaestre don Antonio Bartoli.

Boyerta  
Los guardias municipales Juan Palacio y Salvador Manito, condujeron a la prevención civil al individuo Juan Alfaro que cuestionó con Luis Sirviente, ocasionándole una herida en el dedo pulgar de la mano derecha, siendo curado en el Hospital de San José.

Las aguas  
Durante todo el día de ayer y hoy hasta las seis de la mañana, ha permanecido San Fernando sin este importante elemento de vida, dando esto motivo a grandes trastornos, hasta el extremo de tenerse que utilizar varios pozos.

Rota mañana hubo agua desde las seis hasta las ocho de la mañana.

Desde la temporada de verano anterior, viene sufriendo estos perjuicios el vecindario de esta ciudad y nos parece que ya hay motivo sobrado para exteriorizar las quejas de todo el vecindario.

Enfermo  
Se encuentra algo mejorado de su enfermedad, el concejal de este Ayuntamiento, don Luciano González Bueno.

No alegamos, deseándole el más pronto y total restablecimiento.

Viajeros  
Regresó de la Côte, el Presidente del Concierto Sillero don José María Laxaga, que fué con objeto de asistir a la reunión de productores de sales.

Estuvo en Cádiz, el Juez municipal de esta, don José Garçon y Ruiz.

De Madrid, regresó el capitán de Infantería don Manuel Vélez Rivas.

El Correspondial.

25 Mayo 1912.

## Deos de Sociedad

Hasta la una de la tarde de hoy estará expuesta en la platería del Sr. Fernández, calle Duque Tetán y San José, la placa de plata que los alumnos del último año de esta Facultad de Medicina, dedican a su catedrático el doctor don Manuel Bernal, al cumplirse los veinticinco años de la meritísima labor que realiza desde su cátedra.

El trabajo a que nos referimos es de mucho gusto.

Por noticias recibidas ayer de Madrid, se sabe que el próximo jueves saldrá de la Corte para Huelva, el señor don Rafael M.ª de Labra, que viene para presidir las fiestas hispano-americanas.

En dicha capital andalza pasará varios días y de allí vendrá a Cádiz, donde será mantenedor de la solemnidad literaria organizada por la Real Academia Hispano-Americana que han de celebrarse en dicha Capital.

Anoche quedó arregrado el salón de espectáculos del teatro del Parque, donde se celebró hoy a la una el almuerzo con que varios amigos obsequian al ilustre comandante de Infantería don Fernando Latorre.

El Sr. Alcalde dió orden, para que se facilitaran cuantas plantas y adornos fueran necesarios para mejor preparar aquel local.

Como presumimos y hablamos avisado, la compañía que actúa en el Teatro Principal empezó anoche la representación de obras censurables por todos estilos.

A última hora se estrenó *El monte de la belleza* y más de lo que nosotros pudimos decir, lo decía anoche el público que en varias ocasiones y ante las groserías que los autores ponen en boca de sus personajes, empezó a protestar.

La obra no tiene ningún número que llame

la atención, la música no ofrece novedad alguna y en cambio las frases groseras y sucias se suceden durante toda la representación.

Obras y compañías como estas, ni para el Gran Teatro ni para ningún otro; pues aquello que la moral rechaza en un local muy adornado y cuidado, lo rechaza también en otro, aunque sea tan antiguo y descuidado como es el Príncipe.

Muy buen efecto causaron ayer en la afición los novillos que se han de lidiar en la corrida de esta tarde.

El éxito que Pacorro é Hipólito han obtenido en las corridas recientemente celebradas y los que ya han obtenido en anteriores temporadas hace presumir que hoy habrá un lleno en nuestro circo taurino.

## NOTAS DEL PUERTO

La Peregrinación  
Reina mucha animación para la peregrinación que a la Gruta de Lourdes de Puerto Real, tendrá lugar el domingo 2 de Junio.

Vistiada  
Se encuentra en grave estado, habiendo sido visticada, la respetable señora doña Manuela Zurruza, vinda de Tózar. Deseamos el alivio de la enferma.

Enfermos  
Ha mejorado en su enfermedad la señora doña Milagros Martínez de Carbia. Sigue siendo delicado el estado del niño Pepito Glibert. Les deseamos completo restablecimiento.

Médico  
Con brillantes certificaciones ha terminado la carrera de Medicina en la Facultad de Cádiz, el estudioso joven D. Francisco Pérez Grant.

Reciba nuestra más afectuosa enhorabuena.

Restablecido  
Ha salido a la calle restablecido de su enfermedad, don Antonio Haupold Agüera. Lo celebramos.

Operado  
Por noticias recibidas de esa capital, sabemos se encuentra en estado satisfactorio, después de sufrida una delicada operación quirúrgica, nuestro apreciable convecino el Administrador de Correos de esta, don Francisco Aragón.

Viajeros  
Fueron a Cádiz: D. José M.ª Heredia, la señora de don Eligio Pastor y su elegante hija Milagros, don Manuel Carbia y don Hipólito Sancho.

A Puerto Real: la señora doña Isabel Espinosa, vinda de Gil. A Jerez: don Carlos Maraver.

El Correspondial.  
25 de Mayo de 1912.

## DE JEREZ

Reuniones  
Mañana, a las diez, celebrarán en su domicilio social, Amargura 11, los obreros panaderos, junta general extraordinaria.

También se reunirán los dependientes de comercio para nombrar ciertos cargos vacantes en la Directiva.

La feria de la Alameda Vieja  
Son muchos los industriales que han solicitado de la Alcaldía el permiso para poner estables en la feria.

Según nos informan, algunos casinos y círculos solicitarán terrenos en dicho sitio para establecer casetas.

A Cádiz  
Para asuntos particulares marchó ayer a esa el Alcalde de este Ayuntamiento D. Julio González Hontoria.

Prófujo  
Por la guardia municipal fué detenido Juan Manuel Carrasco, prófujo de la quinta sortada en 1911.

Según ha dicho, el motivo de no haberse presentado, ha sido debido a que ha estado cumpliendo condena en el Penal de Puerto de Santa María.

Boyerta  
Anoche cuestionaron en la dehesa del Torro, dos individuos llamados Fernando Tordon Mateos y Pedro Roman Heredia.

Este empujando un cachillo, arremetió al Tordon produciéndole una herida en el muslo derecho.

Seguidamente se dió a la fuga con dirección a ésta, donde fué detenido por la guardia municipal.

Enfermo  
Se encuentra enfermo el señor inspector de vigilancia don Juan S. Tenor.

Los ferroviarios  
Gran interés despierta el acuerdo definitivo que han de tomar en la reunión de esta noche, los obreros ferroviarios.

Gréese inevitable la huelga, habiéndose recibido en esta telegrama de estar ya en tal situación los operarios de Málaga.

De desear es tenga solución tan enojoso asunto.

El Correspondial.  
24 de Mayo, 1912.

Secuencia de la Misa durante la Octava de Pentecostés

Venid, oh Santo Espíritu y envíad desde el Oleo de tu luz sacrosanta un puro rayo que penetre el pecho. Venid, Padre de pobres venid, liberal dueño de celestiales dones venid, del corazón amante fuego. Del pecho atribulado consolador excoiso y de alma afligida refugio suave, dulce refrigerio. Descanso en los trabajos en el bochorno intenso de la fatiga alivio y del llanto dulcísimo consuelo. ¡Oh bienaventurada luz de esplendor eterno! llenad á nuestros fieles del corazón los más profundos senos. Sin Vos solo es el hombre la nada, de que fué hecho todo sin Vos es nada pues sin Vos nada hay santo nada recto. Lavad lo que está inmundo regad lo que está seco y médico Divino sanad en mí lo mucho que hay enfermo. Doblegad lo inflexible y fomentad lo yerto de mi Amor á Vos vuelva lo que en mí se desvía de su centro. Dad al que en Vos confía dad á nuestro fiel sirvo de celestiales dones el Septenario número de efectos. Dadnos de las virtudes el mérito y el premio dad salud á nuestra alma y dadnos finalmente gozo eterno. AMÉN.—ALELUIA

La Carrera del Corpus

Vamos á dirigir una pregunta y á la par un ruego al amable Alcalde de Cádiz, como presidente del Ayuntamiento que á su vez lo es de todas las Comisiones municipales, sin que por esto no los hagamos también extensivos al presidente y demás vocales de la Comisión de Fiestas. ¿Porqué razón desde hace muchos años, la plaza de la Catedral ni se exorna ni se alumbraba, la víspera y el día del Snto. Corpus Christi, siendo dicha plaza la principal de la carrera, por radicar allí el templo Catedral de donde parte y á donde regresa la procesión citada?

En Granada, la plaza de las Padiegas, donde está la Catedral, algo menos espaciosa que la de Cádiz y más irregular que esta, el exorno y el alumbrado en las fiestas de Corpus, están en consonancia con los del resto de las calles por donde pasa la procesión y se celebran las admirables veladas, y ésta pregunta y este raciocinio que nosotros hacemos, los hacen anualmente nuestros convecinos y las numerosas personas que nos visitan en tan hermosos días, extrañándose todos que la plaza de que tratamos permanezca á oscuras la víspera y día del Corpus, y no ostente ni el más sencillo adorno, como parece natural y lógico y como en tiempos que ya pasaron los ostentaban, pues muchos recuerdan cuando se colocaban grandes óvalos con textos del oficio del Augusto Sacramento y alegorías de la Eucaristía, con vistosos marcos de vasillos de colores y otros objetos. Ya que no fuese otra cosa, ¿no podrían instalarse en la plaza de la Catedral, cuatro focos más de arcos voltaicos en los candelabros de las gradas y dos ó tres en la línea que describen los toldos y en el trozo de la plaza comprendido entre la calle Cobos y la fuente pública?

El gasto que esta innovación originaria, es tan insignificante que en nada gravaría el presupuesto de las fiestas, proporcionaría al vecindario una satisfacción, resaltaría completo el alumbrado de la carrera y se haría honor al templo tabernáculo de Jesús Sacramento, en cuyo honor tan grandiosas fiestas se celebran. Creemos ser atendidos en esta indicación, que refleja el sentir de muchos miles de gaditanos.

Función patriótica en San Fernando

Existe extraordinaria animación para asistir á la función que con objeto de allegar fondos para las familias y heridos en la actual campaña de Melilla, organizan distinguidas señoras de esta localidad, dirigida por el antiguo y buen aficionado ilustrado Comisario de Marina, retirado, don Adriano Gallier. La obra elegida, es como ya dijo El Correo, la comedia en tres actos de los hermanos Quintero Las de Caín, y el bonito juguete de Javier de Burgos El novio de Doña Inés. Por las mismas señoras, se cantará el coro de las mantillas de la zarzuela Género infimo y el de los mantones de El fondo del baul, acompañadas de la sociedad orquestal, que dirige el reputado pianista don José del Rio. Dedicado á un cambio de papeles de última hora por la marcha inesperada de uno de los señores de los que toman parte en las obras, ha habido necesidad de reformar el reparto, que dará á conocer mañana. En los ensayos que tienen lugar todas las noches en el Teatro de las Cortes demuestran tener un dominio completo de las obras, lo que

hace presumir que la función será un verdadero éxito. Anoche ya no había ni palcos principales ni butacas, y muchas de las familias que pensaban asistir, no podrán hacerlo, en vista de que todas las localidades están vendidas. El pedido que se hace de éstas, por familias de Cádiz, el Puerto de Santa María, Jerez y Sanlúcar, es enorme, siendo imposible el poder complacer á todos, pues como digo, están vendidas las principales localidades. Esto hace presumir que habrá necesidad de repetir el festival, y en ese caso el producto dedicado á los pobres de la población, ó algún establecimiento benéfico. Mañana dará á conocer el nombre de las señoras que toman parte en las expresadas obras, así como la fecha exacta en que tendrá lugar la expresada velada teatral. M. DEL R. 24 Mayo 912.

NOTICIAS

Más vale male conocido que bueno por conocer. Moraleja que indica que cuando un producto es superior, demencia es suponer que el público ha de abandonarlo para aceptar el desconocido. Esto ocurre al LICOR DEL POLO dentífico extra en virtudes, delizioso paladar y precio económico. Cuantas más competencias se le suscitan más aumentan sus ventas. 42 años de éxito en todo el mundo. Reyerta y herido Poco después de las once de anoche se originó una reyerta, en la calle Adolfo de Castro, entre Manuel Lado, cochero, y un individuo apellidado Vargas que iba en el coche que aquel guiaba. Parece que el origen de la cuestión fué la negativa del cochero de cambiar la dirección del carruaje y desear el que se paseaba ir por otro sitio. Como resultado de la bronca recibió el auriga unas cuantas heridas en una oreja, y otra herida pequeña pero profunda en la cabeza. Fué asistido en la Casa de Socorro por el doctor Sr. Gómez Plaza y practicante Sr. Canleoba, siendo después trasladado á su domicilio. El agresor logró lo que deseaba, pues como antes decimos quería cambiar el rumbo y de esto se encargaron los agentes de la autoridad. — Conviene saber á los que padecen de reuma, gota, clática, cólicos nefríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc., que la «Piperazina Dr. Grau» cura tan molestas dolencias, originales del artrismo.

Los prepones á congestiones deben emplear los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: unos ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy Pasena de Pentecostés ó venida del Espíritu Santo. San Felipe Neri, of. y fr., y San Eleuterio, p. y mr. Santo de mañana San Juan, p. y mr., y S. Bada, ven. of. y d. JUBILEO Día 26.—En la iglesia de Santo Domingo. Día 27.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7:20. SANTO EVANGELIO

«En aquel tiempo, dijo Jesús á sus discípulos: Si alguno me ama, observará mi doctrina; y mi Padre le amará, y vendremos á él, y habemos en él nuestra morada. El que no me ama no guarda mis palabras, y la doctrina que habéis oído, no es mía, sino de mi Padre, que me ha enviado. Estas cosas os he dicho, conversando con vosotros; pero el Consolador, el Espíritu Santo, que el Padre envía en mi nombre, os lo enseñará todo, y os recordará todo cuanto os tengo dicho. La paz os dejo, mi paz os doy; no os la doy yo como la da el mundo. No se turbe vuestro corazón, ni se acobarde. Me habéis oído decir: Me voy y vuelvo á vosotros. Si me amaseis os alegraríais sin duda de que voy al Padre; porque el Padre es mayor que yo. Os lo digo ahora, antes que suceda, á fin de que os confirméis en la fe cuando sucediere. Ya no hablaré mucho con vosotros, porque viene el príncipe de este mundo, aunque en mí no hay cosa que le pertenezca; más así conocerá el mundo que yo amo al Padre, y que cumplo lo que me ha mandado.»(San Juan cap. XIV.)

CONSERVACIÓN Los efectos que principalmente causó el Espíritu Santo en los Apóstoles fueron: librarios de todo temor y duda, comunicables sus luces, procurando así el conocimiento de la verdad; inflamando sus corazones con más ardiente amor, excitando la constancia de su celo para la propagación del reino de Dios; fortificarlos contra todos los sufrimientos y persecuciones y conferirles el don de lenguas y el de discernimiento de espíritus. Pidamos al Divino Espíritu que nos conceda sus dones para que en nuestras almas se produzcan frutos de salud y vida eterna.

VALDEPEÑAS PUROS á 30, 35 y 40 céntimos botella, y á 6'50, 7'25 y 8 los 16 litros MARTINEZ DEL CERRO SAN FRANCISCO 6.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—Dr. Ribas Valero

De la clínica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 13 Dedicados exclusivamente al tratamiento de las enfermedades de los ojos, practican toda clase de operaciones en los mismos, como son: catarata, estrabismo (bizo), triquisis (pestañas desviadas), pterigión (uña), dacriocistitis (rija), enucleación, pupila artificial, glaucoma (dolor de clavo), granulaciones. Prescripción de lentes, ojos de cristal (protesis), etc. Consulta, de 1 á 4.—Días festivos, de 1 á 2.—Valverde, 20.—Cádiz

POR TELEGRAFO

SENADO

Una sesión breve A las 3'45 comienza la sesión del Senado, que preside el Sr. MOPZ MUÑOZ. En el banco azul toma asiento el GENERAL LUQUE. La Cámara está vacía. Después de aprobada el acta de la sesión anterior hace uso de la palabra el Sr. POLO y PEYROLON para tratar del ascenso de los sargentos del Cuerpo de inválidos. Le contesta el Sr. LUQUE. Se entra en la orden del día. El Sr. BOFARULL impugna el dictamen de la Comisión negando la segregación relativo al Ayuntamiento catalán de Amer. Expone largos fundamentos para defender su criterio. Le contesta en nombre de la comisión el señor ALVAREZ GUIJARRO, que defiende el dictamen haciendo un breve discurso. Interviene en la discusión el Sr. POLO y PEYROLON. Rectifican los Sres. BOFARULL y ALVAREZ GUIJARRO. Entablase un breve diálogo. El Sr. BOFARULL defiende con insistencia la segregación. Queda aprobado el dictamen de la comisión, negándolo. Se dá lectura á la orden del día para la próxima y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las dos y media ocupa el sillón presidencial el Sr. CONDE DE ROMANONS. Toman asiento en el banco azul los señores CANALEJAS, BARROSO, GARCIA PRIETO, ARIAS DE MIRANDA y VILLANURVA. Después entra el Sr. PIDAL. La Cámara está casi vacía. El Sr. PRESIDENTE dice, que teniendo en cuenta las molestias que produce á muchos señores diputados el comentar las sesiones á las dos y media, propone á la Cámara se acuerde empesar á las tres. Así se acuerda.

LAS MANCOMUNIDADES

El Sr. BARROSO, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura al proyecto sobre mancomunidades. Consta este proyecto de diez artículos y un pequeño preámbulo. Artículo primero. Dice que las provincias representadas por Diputaciones podrán libremente mancomunarse para todo lo que tenga carácter administrativo. Artículo segundo. Cuando la mancomunidad esté concertada se notificará al Gobierno central, pero antes en los Ayuntamientos se celebrarán sesiones extraordinarias para en ellas examinar las proposiciones. Artículo tercero. La mancomunidad no será forzosa, entendiéndose que en cada momento quedan libres las Diputaciones para aceptarlas. Artículo cuarto. Cuando se vaya á tratar de discutir un proyecto de mancomunidad, aceptada en principio por varias capitales, se celebrará una Asamblea en la más populosa de las que intervengan. Para asistir á dicha asamblea, cada Diputación provincial designará á tres representantes. Artículo quinto. La Junta que se nombre para dirigir la mancomunidad, tendrá capacidad jurídica, en todos los órdenes. Artículo sexto. A las futuras mancomunidades se les concede en virtud de la presente ley, las mismas atribuciones que hoy tienen las Diputaciones provinciales. Artículo séptimo. Las mancomunidades serán en lo sucesivo las encargadas de todos los servicios que ahora dependen del Estado, de los Ayuntamientos y de las Diputaciones, dentro de las provincias comprendidas en cada mancomunidad. Artículo octavo. En este artículo se enume-

PRIMER ANIVERSARIO La Misa solemne cantada con Sacramento y Responso, que se celebrará el lunes 27 del corriente en la Iglesia Convento de San Francisco, á las nueve y media de la mañana, será aplicada en sufragio del alma de LA SEÑORA Doña Mariana Lassaletta y Jiménez O. S. G. G. Su hermana ruega á las personas de su amistad, la encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á tan religioso acto, favores que agradecerá. Ntro. Excmo. y Rvdmo. Prelado, se ha dignado conceder 50 días de indulgencias por cada acto de caridad que se practique en sufragio del alma de la finada.

LOS PRESUPUESTOS

El Sr. GARRIGA continúa su discurso de ayer. Emplea largo tiempo en examinar las principales cifras en que se han introducido descuentos, para demostrar que estos son ficticios. Lo hace con abundancia de datos y aportando á la discusión muchos detalles. Le contesta el Sr. BALLON en un discurso muy breve, casi hecho para salir del paso. Consume el segundo turno en contra de la totalidad, el Sr. RODES. Hace un detenido examen de la labor financiera de los ministros que ha tenido el partido liberal. Censura la obra económica de Rodríguez por sus despilfarros. Dice que también Navarrozerverter se ha apartado de lo que debía ser principio de todo buen hacendista en los actuales momentos y es no crear nuevos impuestos. Asegura que Navarrozerverter, después de haber defendido este criterio, comprendiendo que es el único sano para la Hacienda, se ha rendido á discreción á las exigencias del ministro de la Guerra. Examina las economías que se ofrecen en este departamento y demuestra la imposibilidad de que sea sincera la baja de los 20 millones. Lo demuestra entre otras cosas, con la necesidad de recurrir á los créditos extraordinarios, para gastos que por considerarios indispensables los ministros, debieron incluírlos en los presupuestos ordinarios. Entonces éstos serían sinceros, pero tendrían déficit. Impugna las operaciones proyectadas con el Banco de España. Examina otros capítulos del presupuesto y dice que en el de Fomento tampoco se ha hecho nada que represente economía, ni mejoramiento en el servicio. Censura la forma en que se establecen los servicios en todos los departamentos. Termina manifestando su creencia de que los presupuestos actuales no son lo que había derecho á esperar de Navarrozerverter. Le contesta brevemente el Sr. TORRES (don Luis), defendiendo la obra del Ministro de Hacienda. Rectifican los Sres. RODES y TORRES. Suspendida la discusión se aprueba una proposición, agregando á Coruña el servicio municipal de Oza.

Ruegos y preguntas

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio) se queja del atropello cometido por las autoridades del pueblo de Mondofedo, contra una sociedad católica, á la que le hizo quitar un estandarte que tenía colocado en el edificio con el lema: Dios, Patria y Rey. El Sr. BARROSO ofrece enterarse para poner correctivo. El Sr. IBARRA (D. Fernando) dice que por no estar ayer en la Cámara no pudo protestar contra la denuncia que formuló el Sr. Echevarrieta al afirmar que habían sido suprimidos miles del censo de Bilbao, censurando de paso á las autoridades. Dice que al hablar Echevarrieta de este asunto se ha dejado arrastrar por la pasión política. Asegura que el censo está bien hecho, que la Junta cumplió su cometido y que los eliminados fueran solo los que legalmente debieron serlo por fallecimiento, cambio de residencia y otras causas, de los que se valían los republicanos para sus embolados. Defiende á las personas que han intervenido en la confección del censo. El Sr. ARTECHOA se adhiere á todas las manifestaciones del anterior orador. Los Sres. PEDREGAL y SORIANO rectifican, para insistir en que solo se ha tenido en cuenta la filiación política de los suprimidos y todos ellos son republicanos. El Sr. SORIANO se extiende en algunas consideraciones para afirmar que los liberales pactaron con los discautarras. El Sr. ARTECHOA: «Eso lo ha hecho don Melquíades Alvarez y no los liberales». El Sr. IGLESIAS, (D. Pablo) habla de las elecciones en Bilbao. Asegura que cuantas veces ha sido él derrotado en dicha población lo fué por el dinero de los ricos y no por la voluntad de los electores. El Sr. BARROSO vuelve á defender á los alcaldes monárquicos de todas las situaciones. Dice que los republicanos se quejan porque los monárquicos están limpiando todas las impurezas. El Sr. IBARRA habla de nuevo para afirmar que los conservadores velan siempre por la legalidad del sufragio. El Sr. LERROUX denuncia á la Compañía de ferrocarriles asegurando que coaccionan á los obreros y empleados, con motivo del próximo Congreso que se prepara en Madrid. El señor VILLANURVA le ofrece enterarse. El Sr. BURELL pide al Gobierno que se gire una visita de inspección á las minas de Linares. Habla de los ingenieros industriales. Luego se ocupa de las concesiones en el Norte de Marruecos y en la costa canaria. El Sr. PIDAL le contesta que solo pueden pescar en dichas aguas los españoles. El Sr. GINER DE LOS RIOS defiende calorosamente á los ingenieros industriales y pide al Gobierno prontas decisiones respecto á su situación. Le contesta el Sr. VILLANURVA. Se entra en la orden del día y sigue la discusión de

SESION SECRETA

A las seis y media se reúne la Cámara en secciones. Luego se pasa á la sesión secreta para seguir discutiendo los suplicatorios. Terminada la discusión de los de Azzatti, se procedió á su votación, resultando concedidos varios. Se trató de votar otros suplicatorios, pero por no haber tiempo, no se pudo hacer. Al empezar la votación abandonaron el salón los conjuncionistas y los nacionalistas. Los siguieron los Sres. Borell, Rodríguez de la Borbolla, Suárez Inclán y Gasset. Azzatti abandonó enseguida el salón de sesiones. A continuación se votaron los suplicatorios contra Azzatti. Se concedieron los siguientes resultados: El primero por 135 votos contra 7. El segundo 127 contra 7. El tercero 115 contra 7. El cuarto 119 contra 7. Se comenzó á discutir otro suplicatorio contra Azzatti, pero hubo de suspenderse la sesión. La sesión pública se reanuda á las 8'55 y se levanta seguidamente.

DE CORTES

Muchos diputados de la mayoría han manifestado que ellos votaban bajo la presión del Gobierno. Protestaban con el hecho de obligarles á votar. Los republicanos persistían esta tarde en querer solucionar este asunto con la fórmula de borrón y cuenta nueva. Consultaron nuevamente con Azcárate y éste se negó terminantemente á ello. Otros republicanos le secundaron en su actitud.

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos DEL DIA 26 Sale el sol a las 5.11. Pónese a las 7.33. Sale la luna a las 3.16. Pónese a las 2.33.

MAREAS DEL DIA 26 Bajamar a las 5.11 de la mañana. Pleamar a las 11.18 de la mañana. Bajamar a las 5.41 de la tarde. Pleamar a las 11.47 de la noche.

Vapores AL PUERTO DE SANTA MARIA EL DIA 26 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows include times for morning, afternoon, and evening departures.

Horas de Oficinas En el Gobierno civil: 11.30 a 17.30. Diputación Provincial: 12 a 17. Ayuntamiento: de 11 a 13 y 15 a 17.

Gobierno Militar.—Despacho de 8 a 12 y de 14 a 18. Audiencia: de 8 a 12. Obisepado.—Secretaría y Provisorato: de 12 a 14. Giro Mútuo, Rubio y Diaz 1: de 12 a 14.

Marcha de Trenes Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1908.

Table with 4 columns: SALIDAS, Correo Mixto, Exp. Mixto, Correo. Rows list destinations like Cádiz, Aguda, S. Fernando, Puerto Real, P. Sta. María, Jerez.

Ha llegado a Madrid el médico del pueblo próximo a Monreal, para vacunarse contra el cólera.

Un perro que muere Esta mañana se inauguró la exposición canina del Retiro. Hay 130 ejemplares. Un perrazo se escapó, mordiendo a otros. El pánico fué regular.

Ecos de Palacio El Rey pasó la tarde jugando al Polo. Se disputaba la copa de la Condesa de Rincón. Hubo mucha animación.

Promesa El Sr. Alba ha prometido dictar disposiciones sobre la gimnasia en los institutos. Muchos de ellos están convalecientes de las heridas sufridas durante la campaña.

MELILLA

En la Junta celebrada en Beniurriagué, la mayoría se mostró contraria a la guerra. No se llegó a un acuerdo. Hoy han embarcados para Argelia 2.700 harinosos.

Muchos de ellos están convalecientes de las heridas sufridas durante la campaña. Un moro de Segangan asegura que los fanáticos han intentado desenterrar el cadáver del Mixián para llevarlo a Buherrama y construirle un Santuario.

El tesoro del Mixián ha desaparecido. El general Sr. García Aldave ha dirigido una proclama a los moros de Uad Selud, anunciando severidades grandes para los malhechores. La policía ha apresado al jefe del poblado de Hianen, acusado de complicidad con los foragidos.

PROVINCIAS

CÓRDOBA

TOROS

Con entrada floja a causa de la huelga ferroviaria, se celebró la anunciada corrida de Ve-raguss. El ganado fué bueno. Machaco hizo una enorme faena en su primero; superior en su segundo y regular en el otro. Gallito, colosal en el primero, ganándose una oreja; regular en el segundo y superior en su tercero. El picador El gordo, sufrió gravísima cogida.

BARCELONA

Tormenta

En la pasada madrugada, descargó sobre Barcelona, fuerte tormenta. Una chispa cayó en una casilla de Carabineros, enclavada en el muelle y mató a un cabo.

Buena medida

El delegado regio de enseñanza ha pasado una circular prohibiendo la lectura de los libros procedentes de la Escuela Moderna.

Desfile

El tiempo ha deslucido el desfile de automóviles que se inscriben para correr la copa del Rey y el campeonato de Barcelona.

Peserón

Hoy ha tomado posesión del deanato de esta Catedral, el doctor señor Almeda.

Salvajes

Dicen de Sabadell que anoche varios salvajes tirotearon el tren. Le rompieron varios cristales. No hubo desgracias.

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: COTIZACION OFICIAL, Dia 24, Dia 25. Rows include Deuda perpetua, Serie F, Serie G, etc.

BOLSA

Table with 3 columns: Deuda perpetua, Id. de Madrid, Id. de Barcelona, etc.

REALIZACION de tiras verdadas.

Recibidas novedades en todos los anchos, pises y pedacos.—TIENDA LO BARATO.—Emilio Salas Gutierrez.—Catedral, 10.—Cádiz.

MAQUINAS PARLANTES a plazos de TRES pesetas semanales. Pianos de manubrio. Aparatos automáticos de juego. Bicicletas-Máquinas de escribir. Apartado, 11) CASTELLÓN

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas FLETAMENTOS Y SEGUROS AZOPARDO & COMP. Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puntales. Cal hidráulica de Zumaya. Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3. CADIZ

AUTOMÓVILES Servicio entre S. Fernando y Algeciras. Salida de Algeciras, puerto, a las 6.45 mañana. Llegada a S. Fernando, (Mallorquina) a las 12.00 id.

Don Luis R. Martínez, Cirujano Dentista, sucesor del Dr. D. Forestán Aguilar. SE COMPREN los cascos vacíos de la Solución Pautanberge. DR. DEL TORO.—Consulta de enfermedades de los ojos.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS CONCESSIONARIA DEL SERVICIO PÚBLICO RADIO-TELEGRÁFICO. ESTACIONES sistema MARCONI. Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.

ULTIMA HORA DE LA HUELGA SEVILLA: En la reunión celebrada en el centro de la calle Enladrillada por los obreros ferroviarios, se vio lleno el local. Se acordó no transigir en tanto no desapareca el Montepío.

El federal valenciano Montañés ha estado esta tarde en el Congreso, dándose importancia y haciendo el ridículo.

Se negó en absoluto a retirar la querrela contra Azzatí. Asegura que el periódico de Valencia El Pueblo, viene hoy dirigiéndole nuevos insultos.

Montañés marchó a Valencia en el expreso. Allí se nombrará la comisión que ha de tomar acuerdos en este asunto.

El Sr. Canalejas decía esta noche antes de la votación que si en esta sesión no había número para tomar acuerdos, desde el Congreso marcharía a Palacio para presentar su dimisión.

Al oír esto algunos diputados y ministros, no dejaron un momento de reposo a los secretarios y agileros, que por todas partes buscaban diputados.

El Sr. Navarro Reverter sometió a la Comisión de presupuestos los artículos adicionales, creando la Junta revisora de la tarifa industrial, para que oiga a los gremios y comerciantes antes de modificar las tarifas.

La Comisión del Congreso encargada de dictaminar el proyecto de ley de Asociaciones, ha acordado que el Sr. Rodríguez de la Borbolla pregunte al Gobierno para cuando necesita el dictamen.

Ya ha emitido el dictamen la Comisión respectiva, sobre reforma electoral, simplificando mucho la proclamación de candidatos.

En el lunes omanará en el Congreso la discusión del plan de carreteras. Repáranse incidentes que la animen.

En el Congreso se ha nombrado la comisión encargada de dictaminar en el proyecto de recompensas.

La preside el señor Vázquez Mella. El lunes explanará el señor Allende Salazar, en el Senado, la interpelación el ferrocarril de Puertollano.

Actitud de los ferroviarios

La huelga

Los últimos telegramas oficiales que se ocupan de la huelga de los ferroviarios y que nos han facilitado en Gerbernación, dan escasas noticias.

De Linares dicen que a las ocho y media se hallaban detenidos los trenes 402 y 102 procedentes de Puente Genil.

Una comisión notificó al interventor el comienzo de la huelga.

De Jaen telegrafían a las 10.50, que estaban en huelga todo el personal de la estación y que todos los trenes estaban detenidos.

El Sr. Canalejas fué al ministerio de Fomento en donde se ha montado una guardia permanente, para que el Gobierno esté en comunicación constante con los gobernadores.

Noticias particulares que hemos recogido en Madrid, dicen que al anoecer se ha sabido que en las estaciones de algunas ciudades andaluzas hubo importantes colisiones.

Salieron los huelguistas para impedir que circulasen los trenes y continuaran viaje. Se asegura que un conductor se negó a ello y fué herido.

El hecho ocurrió entre las estaciones de Alora y Pízarra.

De Málaga dicen que han regresado a dicha población el ingeniero jefe y el administrador del Consejo de ferrocarriles andaluces.

Se ha montado vigilancia en las vías, especialmente en los túneles, puentes y alcantarillas.

Los factores no se presentaron esta mañana en la estación, lo que ha sido causa de paralizarse el comercio.

El jefe de la estación se dedicó a despachar billetes.

Se autorizó a muchos viajeros a tomar el tren sin billetes.

Las mercancías no se han podido despachar, ni aun en gran velocidad.

Los pescaderos protestaron. Después de consultar el asunto se les autorizó para que, en vista de la calidad de la mercancía, ellos mismos la embarcaran y condujeran gratuitamente.

Los ferroviarios de Sevilla han acordado que solo circule entre Sevilla y Málaga el tren con la correspondencia.

Noticias posteriores de Málaga dicen que está completamente paralizado el tráfico ferroviario.

Por la mañana llegó un tren de mercancías, conducido por un contramaestre.

El expreso recogió el pasaje del mixto, detenido en la estación de Rodas.

El correo de Granada llegó conducido por el personal granadino.

Esta mañana se declaró en huelga. Por la mañana acudió a la estación el personal de las oficinas.

No fué el de los almacenes. En total huelgan en Málaga 733.

Todo el servicio, incluso el de telégrafos, lo hacen los jefes.

El pescado lo han embarcado sin facturar. En los muelles de la estación se encuentran los toros para la corrida de mañana.

Se estudia la manera de llevarlos a la plaza. Se ha reunido la Cámara de Comercio. Acordaron visitar al gobernador civil.

Este ha manifestado que se mantendrá neutral en el asunto, limitándose a mantener el orden a toda costa.

Obligará a la compañía a que organice un servicio especial. Caso de un fracaso en este intento se incautará el gobierno del servicio.

Han salido comisiones para Cádiz y Jerez. Al salir el tren correo hubo algunos incidentes.

Los huelguistas frente a las oficinas se detuvieron silbando.

La benemérita disolvió los grupos. Se ha pedido al Gobierno que envíe una brigada para ferrocarriles.

Hay expectación por recibir nuevas noticias. También en la provincia de Córdoba ha comenzado a sentirse el efecto de la huelga.

Los trenes que llegaron por la mañana, lo hicieron con retraso.

En varias Estaciones de la provincia hay trenes detenidos, de pasajeros y mercancías.

MADRID

¿Dimite?

El Sr. Pidal ha desmentido que piense dimitir la cartera de Marina.

A pesar de tal afirmación, los rumores se acentuaron esta tarde y no solo se daba por cierta la noticia de la dimisión, sino que hay quien asegura que el ministro ha recorrido ya los papeles de su despacho.

Se comenta junto con esto el que D. Alfonso haya celebrado una entrevista con D. Angel Uzala, recordándose que a este señor se le había ofrecido la cartera de Marina en la pasada crisis.

Indispuesta

Esta tarde se ha notado indispuesta la princesa Beatriz, esposa del infante D. Alfonso de Orleans.

En su palacio están las infantas.

Comunión

Esta mañana se ha dado a los presos de la Cárcel Modelo, la Comunión Pascual.

Accidente

Los hijos del Conde de Romanones con el duque de Pastrana, regresaban de Guadalajara, acompañados del médico Sr. Pelegrín, en automóvil, sufriendo un grave accidente.

El automóvil quedó destruido. Resultaron ileso los duques y el chauffeur. Solo el doctor sufrió graves heridas.

Tiene fracturadas varias costillas. En honor del sabio El señor Obispo de Madrid Alcalá ha señalado el lunes, para celebrar los funerales por el alma del señor Menéndez Pelayo.

Conferencia

El viernes dará el señor Cambó una conferencia en la Asociación de la prensa para explicar las mancomunidades. Lo del cólera El gobernador de Teruel desmiente la noticia dada por La Correspondencia de España, acerca del cólera en Monreal del Campo. Dice que ese rumor obsolecerá, seguramente, a alguna vengana.

**VELAS DE CERA PARA EL CULTO**

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS  
MARCAS REGISTRADAS

**"MAXIMA"** Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.  
**"NOTABILI"** Para las demás velas de Altar.

Fabricadas según interpretación **AUTENTICA** del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. **RESULTADO** completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteéricas.

**ENVIOS A ULTRAMAR**  
**FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA**  
VITORIA (ESPAÑA)

**LLOYD ANDALUZ**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España

**CADIZ**

Fundada en 24 de Agosto de 1891

DIRECTOR GERENTE:

**D. ENRIQUE MAC-PHERSON**

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía *The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited*, de Londres.—Asegura a primas moderadas, cascos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por mar, ríos, canales y ferrocarriles.—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad

Capital social y garantías: **36.684.000 PESETAS**

**SERVICIOS DE LA**  
**Compañía Trasatlántica**  
**DE BARCELONA**

MAYO DE 1912

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.**—El día 26 saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

**BUENOS AIRES**

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.**—El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

**ANTONIO LOPEZ**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Comidas por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directas. También admite carga para Maracaibo, Guaymas, Sora, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto-Cabello.

**LINEA DE FILIPINAS.**—El día 11 de Mayo saldrá de Liverpool y el 22 de Barcelona, haciendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**C. LOPEZ Y LOPEZ**

directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Nu y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE BUENOS AIRES.**—El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**LEON XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO.**—El día 2 saldrá de Barcelona, el vapor

**M. L. VILLÁVERDE**

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Ceuta, Algeiras, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regresando de Fernando Poo el 4, haciendo las de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje a precios de la Compañía en alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicadas en la Gaceta del 28 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en obtener los autorizaciones que le son entregadas y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desea hacer los Exportadores.

**LINEA DE CUBA Y MEXICO.**—El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de San Sebastián y el 21 de Cádiz, el vapor

**ALFONSO XIII**

directamente para Habana, Veracruz, Tampico.—Admite pasaje y carga para Ceuta y África, con trasbordo en Sagua, el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta a tan aza precio convencional por camarotes de lujo.  
**Para DEPÓSITOS, dirigirse en Santa Cruz de Tenerife a la COMPANIA TRASATLANTICA, SECCION DE DEPÓSITOS.**

**Vapores Correos Españoles**

**DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.**  
**CADIZ**

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS, CINTRUFUROS, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el 31 de Mayo, el vapor

**MARTIN SAENZ**

Capitán don S. Jiménez.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarién, Nuevititas, Puerto Padre, Gibara, Banos, Nipe, Baracoa, Manzanillo y Guanánamo.

Informarán sus armadores, San Agustín, 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES, VIÑUELA (antes de Hapagít y Comp.)—Para Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Félix, Palamos y Marsella.—El magnífico vapor español

**NAVARRA**

Capitán D. S. Sánchez, saldrá el martes 28 de Mayo a las once de la noche.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Peral, 9, entrada por la calle Br. Zarita.

**EL COBREO DE CADIZ**  
**DOS EDICIONES DIARIAS**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TARIFA DE ANUNCIOS

En Cádiz: 2 ptas. al mes.

Península: 6 ptas. trimestre, adelantado.

Extranjero: 10 francos, trimestre, adelantado.

Redacción, Administración e Imprenta:

Marqués del Real Tesoro, 8

En 1.ª plana, línea . . . 0'40

En 2.ª . . . 0'20

En 3.ª . . . 0'10

En 4.ª . . . 0'05

Publicando cuando menos cada anuncio cuatro veces en el mes.

Se hacen descuentos a los que se publiquen diariamente.

Para anuncios especiales consúltese a la Administración.

Se admiten **ESQUELAS DE DEFUNCION** y ANIVERSARIO, hasta las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la mañana.

**VAPORES DE IBARRA Y C.º, S. EN C.º—SEVILLA**  
*Salidas del puerto de Cádiz*

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedes, Santander, Sines, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a todo correo para Nantes, Havre, Dunquerque, Amsterdam y Rotterdam.

Los Lunes y Viernes, a las 16

Para Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Gona y Marsella.  
Los Martes, a las 16

Para Huelva, Marin, Avilés, Lueca y Gijón,  
Los Jueves, a las 16

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: **JUAN JOSE RA VELA**, Santo Diego de Caliz, 12.

**Vapores Correos Españoles**  
**DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.**

**CADIZ**

**SERVICIO** cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.  
El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

**BARCELONA**

Capitán, D. J. Subión.—Saldrá con puerto de Cádiz el día 7 de Junio de 1912.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase, y carga sin trasbordo para Rosario de Santa Fé.  
La carga debe estar al estado del vapor el 6, pues el día de salida no recibe el vapor carga alguna.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C.º, plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

**Nuevo Servicio Semanal de Vapores Catanes**  
**A LAS ISLAS CANARIAS**

**DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA**

Salidas fijas de Cádiz los días 1, 6, 11, 16, 21, y 26 de cada mes.

El vapor español

**HESPERIDES**

Capitán don Juan Miró.—Saldrá para Las Palmas (Gran Canaria) y Santa Cruz de Tenerife y Sta. Cruz de La Palma, con la responsabilidad pública y de cargo, el día 26 de Mayo, a las nueve de la mañana.

Consignatarios, **VICENTE DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA**, Isaac Peral, 9.

**IMAGENES Y ALTARES**

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de **JOSE TENA-PUENTE DEL MAR-VALENCIA**  
= NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA =

**LA REALIZACION**

**GRANDES TALLERES DE CONFECION**  
**DE TODA CLASE DE**

Prendas y Vestuarios para Ejército, Armada y Corporaciones Civiles  
**EFECTOS MILITARES, QUANTES, CAMISERIA, ETC.**

Gran surtido en impermeables, de todas clases hechos y a medida.—Telas impermeabilizadas.—Géneros nacionales y extranjero res de todas clases.—Especialidad en colores firmes garantizados

**Hijos de Joaquín M.ª Lahera**  
**DUCO, DE LA VICTORIA, 3 Y 5 (antes NURVA) — CADIZ**

**PORQUE** no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre, de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a usted la vida insufrible?

**PORQUE** conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

**PORQUE** no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inoperadas, obtenidas en su comarca.

**¡¡¡ INFORMESE Vd. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar. ¡¡¡**

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse a:

**SR. L. RICHELET 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**  
De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Marina 24  
De venta en Mahón, Sres. Valls y Pons, Drogueros

**EGMAR**

**UNICA IRROMPIBLE**

DE EVI,NA en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.  
A. E. G.—Thomson Houtson Ibérica, S. A.—SEVILLA.